



## NAVALENO

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 21 de Marzo de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, por procedimiento abierto, para la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto: concesión administrativa de uso privativo para la explotación del camping Fuente El Botón y el Bar Restaurante de las piscinas municipales por un plazo de cinco años prorrogables hasta diez años, canon mínimo 9000 euros anuales.

2. El plazo para la presentación de ofertas será de quince días hábiles contados desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría.
2. Domicilio: Plaza Domingo Heras s/n.
3. Localidad y código postal: Navaleno 42149.
4. Dirección electrónica: [secretario@navaleno.es](mailto:secretario@navaleno.es)

3. El acto de apertura tendrá lugar en el Ayuntamiento de Navaleno en el plazo de diez días hábiles tras finalización del plazo de presentar ofertas a las 12 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento sito en Plaza Domingo heras s/n de Navaleno (Soria).

4. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de las personas interesadas en el Ayuntamiento de Navaleno y en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://navaleno.sedelectronica.es>].

Navaleno, 25 de marzo de 2024. – El Alcalde, Luis Jose Lucas Pérez.

842